

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'PROTOCOLIZACION DE EXTRACTO' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 27-03-2025 bajo el Repertorio 2712.

Firmado electrónicamente por PAULINA CONSTANZA ESTAY CALZADILLA, Notario Interino de la 7ª Notaria de Santiago, a las 11:28 horas del día de hoy.

Santiago, 27 de marzo de 2025

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. **Verifique en www.ajs.cl y/o www.notariosyconservadores.cl con el siguiente código:**
080-20250327094110JC





CHRISTIAN ALEJANDRO ORTIZ CÁCERES
 NOTARIO PÚBLICO INTERINO 7ª NOTARÍA
 Agustinas 1161 - ENTREPISO
 E-mail juancarlos@notariaortizcaceres.cl
 SANTIAGO DE CHILE

REPERTORIO N° 2.712-2025.-

PROTOCOLIZADO N° 815.-

Jca- F/Elect.

PROTOCOLIZACION EXTRACTO

MODIFICACION DE SOCIEDAD

“CONFIDENCE CORREDORES DE SEGUROS SpA.”

En Santiago, República de Chile a veintisiete de Marzo de dos mil veinticinco, ante mí **PAULINA CONSTANZA ESTAY CALZADILLA**, Abogado, Notario Público Interino, designada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago según decreto número ciento ochenta y cuatro guion dos mil veinticinco, de fecha veintiuno de marzo del año en curso con Oficio en calle Agustinas mil ciento sesenta y uno, entrepiso, comuna y ciudad de Santiago, comparece: don Juan Carlos Alfaro Muñoz, chileno, soltero, empleado, domiciliado en esta ciudad, calle Agustinas mil ciento sesenta y uno, entrepiso, Santiago, Cédula de Identidad número diez millones ochocientos setenta y ocho mil doscientos cinco guion seis, el compareciente mayor de edad, quien acreditó identidad con cédula antes citada y quien viene en protocolizar al final de los Registros de Instrumentos Públicos, bajo el número ochocientos quince, unos documentos que contienen en cinco hojas, la PROTOCOLIZACION de modificación de sociedad de **“CONFIDENCE CORREDORES DE SEGUROS SpA.”**, Extracto, Copia Inscripción Registro de Comercio, Certificado y Publicación en Diario Oficial.- En comprobante y previa lectura se ratifica y firma.- Se da copia. Doy fe.

Juan Carlos Alfaro Muñoz



Código de Verificación: 080-20250327094110JC

5784
Boleta



080-20250327094110JC

Código de Verificación: 080-20250327094110JC



REVERSO INUTILIZADO CONFORME
ART. 404 INC. 3° C.O.T.
7° NOTARIA
CHRISTIAN ORTIZ CACERES
SANTIAGO

27 de marzo de 2025 JCA
Prototizado N° 815
Repertorio N° 2712

CBRS

Conservador de Bienes Raices
de Santiago

Morandé 440 Santiago
Teléfono: 2 2390 0800

www.conservador.
info@conservador.

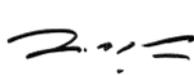
Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 27272 número 10642 del Registro de Comercio de Santiago del año 2025, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$2.600.-

Santiago, 26 de marzo de 2025.




Carátula: 23491689

CONFIDENCE CORREDORES DE SEGUROS SpA



Código de verificación: cic_1f0843-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia

Código de Verificación: 080-20250327094110JC



Fojas 27272

CR/LV Santiago, veinticinco de marzo del año dos mil
*N°10642 veinticinco.- A requerimiento de CONFIDENCE
MODIFICACIÓN CORREDORES DE SEGUROS SpA, procedo a inscribir
CONFIDENCE lo siguiente: Christian Alejandro Ortiz
CORREDORES DE Cáceres, Notario Público Interino de la 7ma..
SEGUROS SpA Notaría de Santiago, con Oficio en Agustinas
C: 23491689 N°1161, entrepiso, certifica: Por escritura
*ID: 2033731 pública, de hoy ante mí, Don RODRIGO ALFONSO
*FR: 531773 HERRAS FIGUEROA, Chileno, Ingeniero Comercial,
Casado, domiciliado en Los Quillayes Norte N°
07593-61, comuna de Puente Alto, Región
Metropolitana en calidad de único socio y
accionista y teniendo a la vista el registro de
accionistas, modifica la sociedad "CONFIDENCE
SOLUTIONS INSURANCE BROKERS. SpA", constituida
por escritura pública de fecha 27 de diciembre
de 2022, ante Don Christian Alejandro Ortiz
Cáceres, Notario Público Suplente de la
Titular, Doña María Soledad Santos Muñoz, de la
7° Notaría de Santiago, con oficio en calle
Agustinas número 1161, entrepiso, comuna de
Santiago, inscrita en el Registro de Comercio a
fojas 108320, número 48174, del Registro de
Comercio del Conservador de Bienes Raíces de
Santiago del año 2022. La sociedad fue
modificada por escritura pública de fecha 15 de
febrero del año 2023 ante María Soledad Santos
Muñoz, Notario Público de la 7ª Notaría de
Santiago, con Oficio en Agustinas número 1161,
entrepiso, inscrita en el Registro de Comercio

Código de Verificación: 080-20250327094110JC



a fojas 17020, número 8109 del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago; Modificación consiste: NUEVA RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DE FANTASIA: El nuevo nombre o razón social de la sociedad será "CONFIDENCE CORREDORES DE SEGUROS SpA", sin embargo podrá utilizar únicamente para efectos de promoción y publicidad el único nombre de fantasía de "CONFIDENCE SEGUROS CORREDORES SpA"; COMPRAVENTA DE ACCIONES: Motivo de compraventa de acciones queda como actual y único socio y accionista Don RODRIGO ALFONSO HERRAS FIGUEROA, ya individualizado. Demás estipulaciones pacto social primitivo y escritura extractada. Santiago 24 de marzo de 2025.- Hay firma electrónica.- Se anotó al margen de la inscripción de fojas 108320 número 48174 del año 2022.- El extracto materia de la presente inscripción, queda archivado en el Registro de Comercio.

Código de Verificación: 080-20250327094110JC



Certificación de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces que suscribe certifica que el documento adjunto, correspondiente a Modificación de "CONFIDENCE CORREDORES DE SEGUROS SpA", fue inscrito con fecha 25 de marzo de 2025 a fojas 27272 número 10642 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2025.

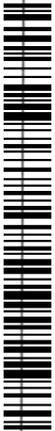
Asimismo, certifica que la solicitud de inscripción del señalado documento fue presentada a este Conservador con fecha 25 de marzo de 2025, ingresándose bajo el número correlativo del Registro de Comercio 13542.

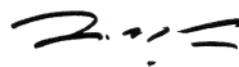
Se anotó al margen de fojas 108320 número 48174 año 2022.

Los derechos registrales correspondientes a la inscripción señalada ascienden a la suma de \$10.200.-

Santiago, 26 de marzo de 2025.

Código de Verificación: 080-20250327094110JC






Carátula: 23491689

CONFIDENCE CORREDORES DE SEGUROS SpA



Cód. de verificación: cec_1f0843-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Extracto

Christian Alejandro Ortiz Cáceres, Notario Público Interino de la 7ma. Notaría de Santiago, con Oficio en Agustinas N°1161, entpiso, certifica: Por escritura pública, de hoy ante mí, Don **RODRIGO ALFONSO HERRAS FIGUEROA**, Chileno, Ingeniero Comercial, Casado, domiciliado en Los Quillayes Norte N° 07593-61, comuna de Puente Alto, Región Metropolitana en calidad de único socio y accionista y teniendo a la vista el registro de accionistas, modifica la sociedad "**CONFIDENCE SOLUTIONS INSURANCE BROKERS. SpA**", constituida por escritura pública de fecha 27 de diciembre de 2022, ante Don Christian Alejandro Ortiz Cáceres, Notario Público Suplente de la Titular, Doña María Soledad Santos Muñoz, de la 7° Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas número 1161, entpiso, comuna de Santiago, inscrita en el Registro de Comercio a fojas 108320, número 48174, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2022. La sociedad fue modificada por escritura pública de fecha 15 de febrero del año 2023 ante María Soledad Santos Muñoz, Notario Público de la 7° Notaría de Santiago, con Oficio en Agustinas número 1161, entpiso, inscrita en el Registro de Comercio a fojas 17020, número 8109 del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago; Modificación consiste: **NUEVA RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DE FANTASIA**: El nuevo nombre o razón social de la sociedad será "**CONFIDENCE CORREDORES DE SEGUROS SpA**", sin embargo podrá utilizar únicamente para efectos de promoción y publicidad el único nombre de fantasía de "**CONFIDENCE SEGUROS CORREDORES SpA**"; **COMPRAVENTA DE ACCIONES**: Motivo de compraventa de acciones queda como actual y único socio y accionista Don **RODRIGO ALFONSO HERRAS FIGUEROA**, ya individualizado. Demás estipulaciones pacto social primitivo y escritura extractada. Santiago 24 de marzo de 2025.

Código de Verificación: 080-20250327094110JC



**CHRISTIAN
ALEJANDRO
ORTIZ
CACERES**

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. Verifique en www.ajs.cl y/o www.notariosyconservadores.cl con el siguiente código:



Extracto

Christian Alejandro Ortiz Cáceres, Notario Público Interino de la 7ma. Notaría de Santiago, con Oficio en Agustinas N°1161, entepiso, certifica: Por escritura pública, de hoy ante mí, Don **RODRIGO ALFONSO HERRAS FIGUEROA**, Chileno, Ingeniero Comercial, Casado, domiciliado en Los Quillayes Norte N° 07593-61, comuna de Puente Alto, Región Metropolitana en calidad de único socio y accionista y teniendo a la vista el registro de accionistas, modifica la sociedad "**CONFIDENCE SOLUTIONS INSURANCE BROKERS. SpA**", constituida por escritura pública de fecha 27 de diciembre de 2022, ante Don Christian Alejandro Ortiz Cáceres, Notario Público Suplente de la Titular, Doña María Soledad Santos Muñoz, de la 7° Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas número 1161, entepiso, comuna de Santiago, inscrita en el Registro de Comercio a fojas 108320, número 48174, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2022. La sociedad fue modificada por escritura pública de fecha 15 de febrero del año 2023 ante María Soledad Santos Muñoz, Notario Público de la 7° Notaría de Santiago, con Oficio en Agustinas número 1161, entepiso, inscrita en el Registro de Comercio a fojas 17020, número 8109 del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago; Modificación consiste: **NUEVA RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DE FANTASIA**: El nuevo nombre o razón social de la sociedad será "**CONFIDENCE CORREDORES DE SEGUROS SpA**", sin embargo podrá utilizar únicamente para efectos de promoción y publicidad el único nombre de fantasía de "**CONFIDENCE SEGUROS CORREDORES SpA**"; **COMPRAVENTA DE ACCIONES**: Motivo de compraventa de acciones queda como actual y único socio y accionista Don **RODRIGO ALFONSO HERRAS FIGUEROA**, ya individualizado. Demás estipulaciones pacto social primitivo y escritura extractada. Santiago 24 de marzo de 2025.

Código de Verificación: 080-20250327094110JC



**CHRISTIAN
ALEJANDRO
ORTIZ
CACERES**

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. Verifique en www.ajs.cl y/o www.notariosyconservadores.cl con el siguiente código:

Santiago, 24 de marzo de 2025 11:19:37



080-2503-2411-1841

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.110

Jueves 27 de Marzo de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2626301

EXTRACTO

Christian Alejandro Ortiz Cáceres, Notario Público Interino de la 7ma. Notaría de Santiago, con Oficio en Agustinas N°1161, entpiso, certifica: Por escritura pública, de hoy ante mí, Don RODRIGO ALFONSO HERRAS FIGUEROA, Chileno, Ingeniero Comercial, Casado, domiciliado en Los Quillayes Norte N° 07593-61, comuna de Puente Alto, Región Metropolitana en calidad de único socio y accionista y teniendo a la vista el registro de accionistas, modifica la sociedad "CONFIDENCE SOLUTIONS INSURANCE BROKERS. SpA", constituida por escritura pública de fecha 27 de diciembre de 2022, ante Don Christian Alejandro Ortiz Cáceres, Notario Público Suplente de la Titular, Doña María Soledad Santos Muñoz, de la 7° Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas número 1161, entpiso, comuna de Santiago, inscrita en el Registro de Comercio a fojas 108320, número 48174, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2022. La sociedad fue modificada por escritura pública de fecha 15 de febrero del año 2023 ante María Soledad Santos Muñoz, Notario Público de la 7° Notaría de Santiago, con Oficio en Agustinas número 1161, entpiso, inscrita en el Registro de Comercio a fojas 17020, número 8109 del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago; Modificación consiste: NUEVA RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DE FANTASIA: El nuevo nombre o razón social de la sociedad será "CONFIDENCE CORREDORES DE SEGUROS SpA", sin embargo podrá utilizar únicamente para efectos de promoción y publicidad el único nombre de fantasía de "CONFIDENCE SEGUROS CORREDORES SpA"; COMPRAVENTA DE ACCIONES: Motivo de compraventa de acciones queda como actual y único socio y accionista Don RODRIGO ALFONSO HERRAS FIGUEROA, ya individualizado. Demás estipulaciones pacto social primitivo y escritura extractada. Santiago 24 de marzo de 2025.

Código de Verificación: 080-20250327094110JC



CVE 2626301

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl